



## #PlanMascarillaCazalla

En primer lugar, agradecer a los más de 120 voluntarios la disposición para tener las mascarillas disponibles lo antes posible ante esta situación sobrevenida. El objetivo es llegar a las 5000 mascarillas pero antes que nada queremos aclarar lo siguiente.

Las mascarillas siguen un protocolo de fabricación, esterilizado, empaquetado y reparto que tiene un tiempo determinado, pedimos paciencia, se está trabajando con una gran disposición para que las mascarillas estén disponible en la mayor brevedad posible, dentro de nuestra capacidad.

Tendrán prioridad en el reparto los siguientes grupos por orden de preferencia:

- 1) Empleados del Servicio de Ayuda a Domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra.
- 2) Empleados municipales que trabajen en vía pública.
- 3) Empleados de empresas de Cazalla de la Sierra y establecimientos abiertos según Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, que no dispongan de material de protección.
- 4) Grupos de riesgo establecidos por el Ministerio de Sanidad por el COVID-19
  1. Personas mayores de 60 años.
  2. Enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial.
  3. Diabetes.
  4. Enfermedades pulmonares crónicas.



Excmo. Ayuntamiento  
de Cazalla de la Sierra

## CRISIS COVID-19

5. Cáncer.
6. Inmunodepresión.
7. Embarazo.

Las personas aquí descritas deberán acreditar su condición como grupo de riesgo.

Las personas que pertenezcan a un grupo de riesgo determinado (absténganse personas mayores de 60, ya contemplados en reparto), **podrán llamar al número 954883300** (Alcaldía) con horario de 10:00 a 13:00 para facilitar dirección de reparto.

Rogamos paciencia y comprensión. ¡Mucho ánimo Cazalleras/os!

Cazalla de la Sierra a 23 de Marzo de 2020